



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

## **INTERVENCION DEL DIP. ANTONIO SANSORES SASTRÉ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNION CON MOTIVO A SU SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

“Compañeros de armas y señores. No crean ustedes que el que les va a hablar es un filósofo, soy un hombre de pueblo, pero ustedes comprenderán que estos hombres cuando hablan, hablan con el corazón” Pancho Villa

Distinguidas invitadas e invitados:

A mis compañeras y compañeros senadores, diputados federales, diputados locales, autoridades civiles y militares, presidentes municipales, funcionarios públicos, regidores, delegados municipales, dirigentes de los partidos políticos, presidentes de organizaciones civiles, que nos acompañan, gracias por estar aquí;

De manera especial y con mucho amor, le agradezco siempre su muy solidaria y permanente apoyo a mi



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

esposa Paula Lili, a mis hijos, a mis padres y familiares que hoy me acompañan.

Pero sobre todo agradezco a todos ustedes ciudadanos, que confiaron en mi persona para que los representara como Diputado, es un honor poder servirles a ustedes.

El día de hoy en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi segundo informe anual de labores legislativas desarrolladas en el ejercicio de mis derechos y obligaciones como Diputado Federal integrante de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión; encargo que me han conferido todos ustedes y que he ejercido de manera responsable y eficiente, en la medida de mis posibilidades, correspondiendo a la confianza que cada uno de ustedes me han brindado.

Es importante que conozcan los resultados del segundo año de la LXII Legislatura pues así fortalecemos la vida política y democrática de nuestro estado y nuestra nación.



## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

Dentro de este segundo año de la LXII Legislatura cabe señalar fue aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2014 donde se logró la gestión de:

- \$4 millones 975 mil 289.31 pesos para el municipio de Jalapa destinado a las siguientes obras
  - Construcción de cancha techada de usos múltiples del Centro Educativo Preescolar en la Col. Benito González
  - Construcción de cancha de usos múltiples en la primaria Sireno Bocanegra en la R/A Aquiles Serdán
  - Construcción de cancha techada de usos múltiples en el ejido Tequila.
- \$5 millones 564 mil 877.02 pesos para el municipio de Teapa destinado a las siguientes obras
  - Techado de la cancha de usos múltiples de la colonia El Mure
  - Construcción de pavimento hidráulico de la calle Arrollo Azufre en la ciudad de Teapa



## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

- Construcción de pavimento hidráulico de la calle Avenida Teapa en la Colonia Tejería Cd. Teapa y
- Techado de la cancha de usos múltiples en la telesecundaria de la R/A Francisco Sarabia.
- \$8 millones para el municipio de Tacotalpa destinado a las siguientes obras
  - Techado de canchas de usos múltiples Ejido Jicotecatl.
  - Techado de cancha de usos múltiples Ejido Emiliano Zapata.
  - Pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Tacotalpa-Tapijulapa.
- \$7 millones 289 mil 338.20 pesos para el municipio de Nacajuca destinado a las siguientes obras
  - Construcción de pavimento asfáltico. El Camarón y Pozo Jovita
  - Construcción de canchas de usos múltiples techada en el Colegio De Bachilleres Intercultural Numero 1.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

- \$1 millón 889 mil 553.96 pesos para el municipio de Paraíso destinado a las siguientes obras
  - Construcción de techumbre en la cancha de usos múltiples.
  - Techumbre en casa de usos múltiples.
- \$3 millones 449 mil 523.51 pesos para el municipio de Centro destinado a las siguientes obras
  - Techumbre a base cubierta de lámina en la primaria Ignacio Zaragoza, R/A Corozal
  - Construcción de techumbre primaria Manuel Zances Mármol, R/A Barranca y Amate, sección López Portillo
  - Construcción de techumbre a base de cubierto de lámina en la primaria Efraín Yamilche R/A Estanzuela
  - Construcción de techumbre centro preescolar bilingüe Nicolás Bravo
- \$ 2 millones para la construcción de la alberca semiolímpica de la UJAT



## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

En cuestión de legislación el primer periodo de sesiones de este segundo año se recibieron

- 14 Iniciativas del Poder Ejecutivo Federal
- 19 iniciativas de la Cámara de Senadores
- 516 iniciativas de los Diputados Federales

Dentro de las cuales destacamos

- La reforma al artículo 4to constitucional que contempla el derecho de los adultos mayores a recibir una pensión, reciban servicios de salud y promover su integración y participación social.
- La exclusión de pagar el impuesto sobre la renta, por la obtención de las cantidades que el trabajador aporte a las cajas y fondos de ahorro establecidos por las empresas para sus trabajadores cuando reúnan los requisitos de deducibilidad de las personas morales.
- La reforma a los artículos 7,11 y 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa la cual establece exista una oferta suficiente de agua potable para



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

- consumo humano dentro de toda la infraestructura física educativa del país
- Se le impuso una tasa de 20% a la enajenación o importación de alimentos no saludables
  - La Consulta Popular fue reconocida como derecho de los ciudadanos a intervenir y participar colectivamente en las decisiones públicas de trascendencia nacional
  - La reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta en relación al fomento de empleo en personas de 40 años y más

Este trabajo legislativo fue el resultado de un total de 42 sesiones que incluyen sesión Constitutiva, de Congreso General, Ordinarias y Solemnes, que se traducen en 230 horas y 11 minutos de trabajo las cuales resultaron en un total de 948 Asuntos Presentados en el Pleno.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

En el segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo se recibieron

- 4 iniciativas del Poder Ejecutivo Federal
- 5 iniciativas de la Cámara de Senadores
- 421 iniciativas de los Diputados Federales

Dentro de las cuales destacamos:

- El proyecto de Decreto que expide la Ley Federal de Competencia Económica la cual garantiza la libre competencia y se establece una lucha contra las prácticas monopólicas y concentraciones de mercado ilícitas
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley De Vivienda donde se establece un Programa Nacional de Vivienda Accesible y con diseño universal que garantice el derecho a las personas con discapacidad.

Este trabajo legislativo fue el resultado de un total de 34 sesiones que incluyen sesión Constitutiva, de Congreso General, Ordinarias y Solemnes, que se traducen en 141 horas y 41 minutos de trabajo las





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

cuales resultaron en un total de 794 de Asuntos Presentados en el Pleno.

Durante este segundo año además de este trabajo legislativo se mantuvieron reuniones y mesas de trabajo para hacer del expediente clínico universal electrónico una realidad que no solo beneficie a Tabasco sino a la nación entera, pues mi trabajo como médico y legislador me demanda buscar la preservación de la vida y legislar para que se encuentren los medios necesarios, es por eso que seguiré trabajando hasta que el Expediente Clínico Universal se implemente a lo largo y ancho del país.

Por lo tanto refrendando mi compromiso con la salud de cada uno de los habitantes de Tabasco, en mi calidad de secretario de la comisión de Salud gestioné \$ 62 millones 400 mil pesos para la construcción y equipamiento de 16 centros de Salud de 1 núcleo básico para diversos municipios del estado.

Es mi deber como legislador federal y representante de la sociedad continuar a un lado de las demandas sociales y seguiremos en la lucha por la defensa del petróleo y que se decida a través de una consulta



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Dr. Antonio Sansores Sastré**

Diputado Federal

popular, porque el petróleo es de todas y todos,  
**QUE NOS PREGUNTEN.**

Hoy vemos una sociedad más despierta y con hambre de información, mas yo les digo primero satisfacer el hambre de la educación y después la información, así podremos discernir entre los buenos y malos servidores públicos.

Nuestro país atraviesa momentos difíciles y por lo tanto es tarea de todas y todos trabajar conjuntamente autoridades, legisladores y ciudadanos por construir ese país que todas y todos deseamos pues como dijera el gran Médico y Político Don Belisario Domínguez "Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la Patria estaría salvada."

**¡TRABAJEMOS JUNTOS POR TABASCO Y POR MEXICO!**

**MUCHAS GRACIAS**